

AÑO **2021**

Poder Legislativo



LEGISLATURA DE SAN LUIS

Ley N°. ***IX-1056-2021***

ASUNTO: **ADHERIR A LA LEY N° 27.592 "LEY YOLANDA"**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FECHA DE SANCION: **08 de septiembre de 2021**

Consta de (**41**) folios

H. Cámara de Diputados

SAN LUIS

H.C.D. N° 044 FOLIO 162 AÑO 2021

Fecha de presentación 20-07-2021

H.C.D. N° FOLIO AÑO

Fecha de presentación

INICIADO POR:

Motiv N° 221-HCS-21. Remora de Periodos
(Motiv N° - Poder Ejecutivo) EXD 3030650/21.

ASUNTO:

Proyecto de ley: Adhesión a la Ley Nacional N°
27.592. "Ley Yolanda" -

TRAMITE

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha: 21-07-2021

Comisión de: AC - y MA-RN-DS

Fecha de despacho: 24 de agosto 2021

Despacho N° 31/21 u del orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha:

ULTIMA REVISION

Fecha:

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha:

Comisión de:

Fecha de despacho:

Despacho N° del orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha:

ULTIMA REVISION

Fecha:

SANCION N° IX - 1056-2021 (08-09-2021)

PROMULGADA EL

CONSTA DE FOLIOS



NOTA N° _____ PE-2021.-

SAN LUIS,

Señor

Presidente de la

Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis

DR. EDUARDO GASTON MONES RUIZ (h)

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a vuestra Cámara, a fin de someter a su consideración el presente proyecto de adhesión a la Ley Nacional N° 27.592 denominada "LEY YOLANDA", adjuntándose a tal efecto los fundamentos correspondientes.

Por ello se eleva el presente proyecto, para la sanción de la Ley que se pretende.

Saludo a Usted muy atentamente.



FUNDAMENTOS

La Ley Nacional N° 27.592, denominada “Ley Yolanda”, surgió como iniciativa de la Senadora Nacional por San Luis, la Sra. María Eugenia Catalfamo. La misma se publicó el 15 de diciembre de 2020, y en su Artículo 15 invita a todas las provincias a adherir a la Ley, motivo por el cual, y con la convicción de que esta Ley contribuye a la protección y al efectivo goce del derecho humano a vivir en un ambiente sano, creemos imprescindible adherir a la misma conforme los fundamentos aquí expuestos.

Debe destacarse que el nombre de la Ley rinde homenaje a Yolanda Ortiz (nacida en Tucumán en 1926), pionera de las causas ambientales que pasó a la historia en la política ambiental de Argentina, con el máximo reconocimiento por su compromiso, pasión y lucidez en la causa ambiental. Fue la primera Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano de Argentina, un cargo creado en 1973 durante el último gobierno de Juan Domingo Perón, convirtiéndose así en la primera mujer en ejercer un cargo público en esa temática en América Latina y única mujer del gabinete en ese gobierno. El General Juan Domingo Perón la eligió, y fue uno de los pocos líderes mundiales en percibir la crisis ambiental que se avecinaba ya a principios de los 70’ y que fue reflejada en su famosa carta “Mensaje a los Pueblos y Gobiernos del Mundo (1972)”.

Durante su tiempo en la Secretaría, Yolanda Ortiz trabajó junto con el Ministerio de Educación, ya que consideraba que la educación era el pilar fundamental para cambiar los hábitos y la visión de desarrollo, siendo su lema: “la educación es el mayor valor estratégico para el desarrollo sustentable”.

La problemática vinculada al cambio climático ha adquirido una complejidad y una relevancia sustancial para el presente y futuro de la humanidad que solo la acción conjunta de todos, la voluntad política de sus dirigentes, la cooperación científica y el compromiso de toda la ciudadanía será capaz de revertir la incidencia negativa que este cambio está generando sobre nuestro planeta y sobre las condiciones de vida de todos sus habitantes. Será necesario superar el desafío que constituye para un país poder desarrollarse con un clima desafiante, lo que sin duda requerirá de la responsabilidad de todos los Poderes del Estado y el compromiso de la ciudadanía.

Será necesario capacitar y promover un cambio cultural, una verdadera revolución en la conciencia social sobre los alcances que tiene el cambio climático y las consecuencias irreversibles que pueden presentarse de no mediar una transformación en la relación entre nuestro sistema productivo y nuestra forma de vida.

En el año 2015, representantes de los países que integran la Organización de las Naciones Unidas firman los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); son 17 compromisos puntuales que integran el compromiso general de diseñar e implementar políticas para erradicar la pobreza, luchar contra la desigualdad, la inequidad social, proteger el planeta y asegurar la prosperidad de la humanidad.

Cada objetivo se compone de metas, en donde los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las personas particulares se convierten en actores con distintos



niveles de responsabilidad pero que, en conjunto, deben contribuir al cumplimiento de los mismos.

De acuerdo con informes emitidos por la ONU, resulta manifiesto que los efectos del cambio climático impactan de manera diferente a varones y a mujeres, siendo las mujeres las más afectadas.

En el año 2017 en la Conferencia de las Partes 23 (COP 23) se establece un Plan de Acción sobre Género (PAG) y Cambio Climático, uno de sus puntos fomenta la creación de políticas, planes y programas relacionados con el clima, que involucren y puedan dar respuestas a las cuestiones de género.

En este sentido en la Provincia de San Luis y en virtud de las políticas públicas que se vienen desarrollando, consideramos que la adhesión debe contemplar, necesariamente, la incorporación de la perspectiva de género como eje transversal.

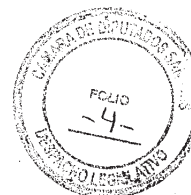
Por ello debe considerarse a la perspectiva de género una herramienta conceptual fundamental para abordar las políticas públicas de manera efectiva, de modo que se puedan brindar respuestas frente al cambio climático y no se profundicen aún más las desigualdades de género. En el presente proyecto de adhesión cuando hablamos de capacitaciones, resulta imprescindible que, además de lo establecido en la Ley N° 27.592, se incorporen contenidos de género y medio ambiente, y el impacto del cambio climático en la Provincia de San Luis.

Por todo lo expuesto, esta Ley, promueve la implementación de instrumentos de capacitación y concientización sobre la problemática del cambio climático con eje transversal en la perspectiva de género, para ser aplicadas en los tres Poderes del Estado Provincial, entendiendo que dichas herramientas permitirán dotar a todas las personas que directa o indirectamente inciden sobre el diseño y aplicación de las políticas públicas y la normativa vigente en nuestro país de toda la información necesaria acerca de la magnitud y alcance del problema en nuestra provincia, la Argentina y en el mundo.

Entendiendo que la cuestión ambiental ya no constituye un daño colateral de cualquier actividad económica, sino que resulta una cuestión vital de todas las políticas públicas como lo son los derechos humanos y el derecho a vivir en un ambiente sano propiamente dicho.

La educación ambiental de funcionarias, funcionarios, trabajadoras y trabajadores estatales, deviene absolutamente esencial para direccionar y llevar adelante una gestión sostenible de nuestros recursos naturales. Hay que educar para construir permanentemente formas y acciones que redunden en beneficio de todas y todos, incorporando estos valores como horizonte para alcanzar una sociedad equilibrada y ambientalmente sostenible.

La provincia de San Luis es pionera en la implementación de políticas públicas con el objeto de promover el desarrollo sostenible y perspectiva de género, los procesos de capacitación que establece el presente proyecto de Ley son una nueva instancia que se suma a las estrategias que vienen implementándose y que, sin lugar a dudas, se traducirá en la generación de nuevas acciones desde los tres poderes del Estado, con el fin de contribuir al cuidado y preservación del medio ambiente.



En Argentina todavía se deben grandes debates en materia ambiental, por lo que creemos que la Ley Yolanda es un punto de partida para garantizar los derechos constitucionales para las generaciones presentes y futuras.

Por todo lo antes expresado se solicita a las señoras y señores legisladores provinciales brinden el tratamiento correspondiente y aprueben el presente proyecto, otorgándole fuerza de Ley

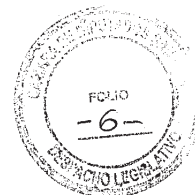


EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS,
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY
ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.592 "LEY YOLANDA"

- ARTÍCULO 1°.- Adherir a la Ley Nacional N° 27.592 "Ley Yolanda".-
- ARTÍCULO 2°.- Establecer que la Autoridad de Aplicación de la presente Ley será la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Parques o el organismo que en el futuro la reemplace.-
- ARTÍCULO 3°.- La Autoridad de Aplicación establecerá los lineamientos generales y los contenidos que deberán integrar los programas de capacitación, certificando la calidad de los mismos.-
- ARTÍCULO 4°.- Establecer que las capacitaciones deberán contemplar la formación integral en ambiente, con enfoque en desarrollo sostenible y cambio climático, e incorporar como eje transversal la perspectiva de género, para todas las personas que se desempeñen en todos los niveles y jerarquías en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia de San Luis.-
- ARTÍCULO 5°.- Invitar a todos los municipios de la Provincia de San Luis, para que, por intermedio de sus órganos competentes, dicten las normas respectivas de adhesión a la presente Ley.-
- ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-



H. Cámara de Senadores



Proyecto de Ley

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de
Ley*

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL Nº 27.592 “LEY YOLANDA”

- ARTÍCULO 1º.-** Adherir a la Ley Nacional Nº 27.592 “Ley Yolanda”.-
- ARTÍCULO 2º.-** La Autoridad de Aplicación de la presente Ley será la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Parques o el organismo que en el futuro la reemplace.-
- ARTÍCULO 3º.-** La Autoridad de Aplicación establecerá los lineamientos generales y los contenidos que deberán integrar los programas de capacitación, certificando la calidad de los mismos.-
- ARTÍCULO 4º.-** Las capacitaciones deberán contemplar la formación integral en ambiente, con enfoque en desarrollo sostenible y cambio climático, e incorporar como eje transversal la perspectiva de género, para todas las personas que se desempeñen en todos los niveles y jerarquías en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la provincia de San Luis.-
- ARTÍCULO 5º.-** Invitar a todos los municipios de la provincia de San Luis, para que, por intermedio de sus órganos competentes, dicten las normas respectivas de adhesión a la presente Ley.-
- ARTÍCULO 6º.-** Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, a veintinueve días del mes de junio del año dos mil veintiuno.-

Fdo: Dr. EDUARDO GASTÓN MONES RUIZ
Presidente
H.C. Sdores. Prov. de San Luis

M.P. JOHANA EDITH OJEDA
Secretaria Legislativa
H.C. Sdores. Prov. de San Luis



SAN LUIS, 29 de Junio de 2021.-

Al Sr. Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
Dn. JUAN CARLOS EDUARDO
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente, la siguiente documentación:

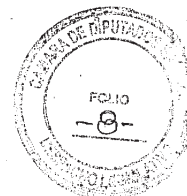
- 1.- Expte. N° 2-HCS-2021 – N° Tramix EXD 3030650/21, Proyecto de Ley en revisión referido a: Adhesión a la Ley Nacional N° 27.592 “Ley Yolanda”. H. Cámara de Senadores en Sesión Ordinaria del día 29 de Junio de 2021.

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy atentamente.-

NOTA N° 221-HCS-2021.-

**SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS**

**14 SESIÓN ORDINARIA - 14 REUNIÓN - 21 DE JULIO DE 2021
ASUNTOS ENTRADOS**



I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: Rendir homenaje y reconocimiento al guarda ambiental de la Villa de Merlo, Fernando Leguizamón por su tarea voluntaria y permanente de asistencia, cuidado, protección y concientización de la fauna silvestre de la región. Expediente N° 498 Folio 127 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María Eva Morel y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Rendir homenaje a Eva Duarte de Perón en el 69 aniversario de su paso a la inmortalidad. Expediente N° 499 Folio 127 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Rendir homenaje a María Eva Duarte de Perón, al conmemorarse el 69 aniversario de su muerte, el próximo 26 de julio. Expediente N° 501 Folio 128 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 221-HCS-2021 (29-06-2021) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción, referido a: Adhesión a la Ley Nacional N° 27.592 "Ley Yolanda". Expediente 044 Folio 162 Año 2021. EXD. 0000-3030650/21. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N (14-07-2021) mediante la cual adjunta copia de Resolución N° 30-SJGyC-2021, referida a: Creación comisión técnica redactora del anteproyecto de Ley de Mediación Judicial de la provincia de San Luis. Expediente Interno N° 080 Folio 060 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

III- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, mediante los organismos que correspondan, implemente una campaña de concientización y protección de la fauna silvestre y disponga en las rutas provinciales la señalización correspondiente para lograr ese objetivo. Expediente N° 497 Folio 127 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: Declarar de Interés Legislativo el "Día mundial contra la minería a cielo abierto", que se conmemora los 22 de julio por iniciativa ciudadana desde el año 2009 impulsada desde México y Canadá. Expediente N° 496 Folio 127 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: MINERÍA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA Y DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Manifestar beneplácito a la adhesión que realizó el Gobierno de la Provincia al Programa Nacional Red Federal de Asistencia a Víctimas y Familiares de Víctimas de Sinistros Viales y al Sistema Nacional de Infracciones (SINAI). Expediente N° 500 Folio 127 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

4.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Teresa Catalina Páez y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Declarar de Interés Legislativo la visita a la Provincia de la señora Susana Trimarco, referente social en Derechos Humanos y en la lucha contra delitos de trata de personas. Expediente N° 502 Folio 128 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA Y DE PROMOCIÓN DE LA EQUITAD DE GÉNEROS Y LAS JUVENTUDES

5.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: Declárese beneplácito por la participación de Pía Gorestelli y de Franchesca Floriani, en el Mundial Juvenil de Pádel México 2021, que se disputará en Torreón, ciudad mexicana, del 20 al 26 de septiembre del corriente año. Expediente N° 504 Folio 128 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

6.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: Declarar de Interés Legislativo las Jornadas de Concientización y Sensibilización Pública sobre el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), en adolescentes y adultos a desarrollarse los días 27, 28 y 29 de julio. Expediente N° 503 Folio 128 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

7.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Becerra, referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Seguridad, arbitre las medidas necesarias para la dotación de móviles policiales para la localidad de San José del Morro. Expediente N° 505 Folio 128 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

8.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Anabela Lucero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Declarar de Interés Legislativo el "Paseo Muralístico" del Complejo Cultural Molino Fénix, de la ciudad de Villa Mercedes, por su aporte al Patrimonio Cultural Artístico de la Provincia. Expediente N° 508 Folio 129 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

9.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Anabela Lucero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Declárese de Interés Legislativo el proyecto musical "Dale Play a tus Sueños 2021", destinado a todos los artistas de San Luis, organizado por la Casa de la Música, de la ciudad de Villa Mercedes. Expediente N° 509 Folio 129 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

IV- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Becerra, referido a: Solicita al Poder Ejecutivo Informe y por intermedio de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Parques y/o la repartición que corresponda, sobre acceso a los servicios básicos y evaluación de impacto ambiental, en la localidad del Suyuque. Expediente N° 506 Folio 129 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Gastón Hissa y demás integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido a: Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Comité de Crisis de la Provincia y/o a quien corresponda, informe por el elevado índice de mortalidad en la Provincia. Expediente N° 507 Folio 129 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y

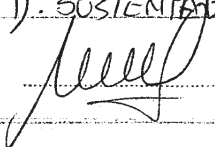
V- ORDEN DEL DÍAa) De la Sesión de la fecha

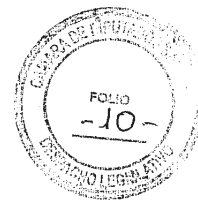
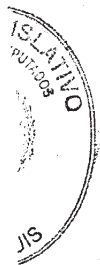
1.

DESPACHO N° 012/2021 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Promoción de la Equidad de Género y las Juventudes, en el Expediente N° 031 Folio 160 Año 2021, Proyecto de Ley, referido a: Programa de sensibilización y concientización en gestión menstrual sostenible. Miembro Informante Diputada Fernanda Spinuzza (kpg)

VI- LICENCIAS

SESION DEL 24 DE JULIO DE 2021.
DISTRIBUIDO A LA COMISION ASUNTOS,
CONSTITUCIONALES Y MEDIO
AMBIENTE, R.M. Y D. SUSTENTABLE.




COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

En la Ciudad de San Luis, a los 24 días del mes de Agosto de 2021, en la Honorable Cámara de Diputados, siendo las 9:00 horas, con la presencia física y virtual de los diputados que las conforman : Dip. María Eva Morel, Dip. Verónica Causi; Dip. Fernanda Spinuzza; Dip. Daniel González Espíndola; Dip. Luis Lucero Guillet. Dip. Juan Pablo Funes Bianchi.

Se trata el siguiente orden del día, Dar tratamiento a los siguientes expedientes:

- 1) Expte.044, folio 162 año 2021 Proyecto de Ley referido a: Adherir a la Ley nacional Nº 27.592 " Ley Yolanda".
- 2) Expte.046, folio 163 año 2021 Proyecto de Ley referido a: Autorización para la constitución del derecho real de superficie para construcción, a favor de la "Universidad Nacional de los Comechingones".

El primero es sometido a votación conjunta y se aprueba por unanimidad de los diputados presentes.

Respecto al segundo punto del orden día, para emitir despacho y la aprobación del expte. se solicitará: copia certificada de la matrícula 037484 para acreditar el dominio, copia de los planos 6/146/20 y 6/376/13, certificado catastral. Asimismo, se ha consultado dicha información a través del Escribano Luis Lucero Guillet.

Sin más temas por tratar, se levanta la sesión siendo las 10:55 horas, firman a continuación como prueba de conformidad los diputados presentes.

Dip. María Eva Morel.

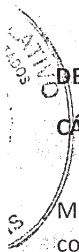
Dip. Luis Lucero Guillet.

Dip. Daniel González Espíndola.

Dip. Fernanda Spinuzza.

Dip. Verónica Causi.

Dip. Juan Pablo Funes Bianchi.



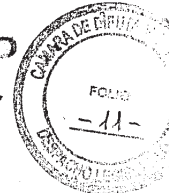
DESPACHO CONJUNTO N° 031/2021 UNANIMIDAD

CÁMARA DE DIPUTADOS:

ENTRADA DESPACHO

Día 24.08.2021

Hora 11.10



Vuestras Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES y MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE, han considerado el Expediente 044 Folio 162 Año 2021, Proyecto de Ley, referido a "ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.592 "LEY YOLANDA", por las razones que dará la miembro informante, Dip. Verónica Garro, os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por unanimidad

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.592 "LEY YOLANDA"

ARTÍCULO 1º.- Adherir a la Ley Nacional N° 27.592 "Ley Yolanda".

ARTÍCULO 2º.- La Autoridad de Aplicación de la presente Ley será la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Parques o el organismo que en el futuro la reemplace.

ARTÍCULO 3º.- La Autoridad de Aplicación establecerá los lineamientos generales y los contenidos que deberán integrar los programas de capacitación, certificando la calidad de los mismos.

ARTÍCULO 4º.- Las capacitaciones deberán contemplar la formación integral en ambiente, con enfoque en desarrollo sostenible y cambio climático, e incorporar como eje transversal la perspectiva de género, para todas las personas que se desempeñen en todos los niveles y jerarquías en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la provincia de San Luis.

ARTÍCULO 5º.- Invitar a todos los municipios de la provincia de San Luis, para que, por intermedio de sus órganos competentes, dicten las normas respectivas de adhesión a la presente Ley.

ARTÍCULO 6º.- De forma.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, a los veinticuatro días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno.-

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES:

Dip. María Eva Morel; Dip. Daniel González Espíndola; Dip. María Fernanda Spinuzza; Dip. Verónica Causi; Dip. Luis Lucero Guillet; Dip. Juan Pablo Funes Bianchi.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE:

Dip. Paola Barrera; Dip. Verónica Garro ; Dip. Maria del Carmen Portela ; Dip. Nery Carlomagno; Dip. Francisco Irusta.

Comisión de Asuntos Constitucionales

2 mensajes



Comisión Asuntos Constitucionales <cdsl1.asuntos@outlook.com.ar>

24 de agosto de
2021, 10:54

Para: despacho legislativo <despachodiputados@gmail.com>, "despachodip@sanluis.gov.ar"
<despachodip@sanluis.gov.ar>, teresa zeballos <haydee0234@gmail.com>

Estimados muy buenos días

Se envía adjunto Acta N12, y depacho de Ley Yolanda trabajada en la comisión de Asuntos Constitucionales el día 24 de Agosto.

sin otro motivo saludos Atte



Libre de virus. www.avg.com

2 adjuntos



DESPACHO CONJUNTO N° LEY YOLANDA.docx
14K



Acta N°12.docx
15K

teresa zeballos <haydee0234@gmail.com>

24 de agosto de 2021, 10:58

Para: despacho legislativo <despachodiputados@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos



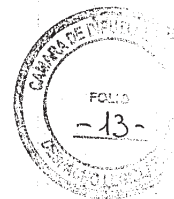
DESPACHO CONJUNTO N° LEY YOLANDA.docx
14K



Acta N°12.docx
15K



SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS



19 SESIÓN ORDINARIA - 19 REUNIÓN - 01 DE SEPTIEMBRE 2021
ASUNTOS ENTRADOS

I- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO

1.-

Nota N° 20-PE-2021 (30-08-2021) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial Ejercicio Económico 2022**. Expediente N° 061 Folio 166 Año 2021. EXD 0000-8300424/2021 (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 300-HCS-2021 (17-08-2021) mediante la cual adjunta Sanción Legislativa N° III-1054-2021, referido a: **"Programa de Sensibilización y Concientización en Gestión Menstrual Sostenible"**. EXD PRY 6/21. Expediente Interno 101 Folio 064 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Ley N° III-1054-2021)

2.-

Nota N° 302-HCS-2021 (17-08-2021) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución en Conjunto N° 1-HCS-2021, referido a: **"Aprobar la Cuentas de Inversión correspondiente al Ejercicio año 2020"**. Expediente Interno 102 Folio 064 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Resolución N° 58-CD-2021)

b) De otras instituciones

1.-

Oficio N° 61-CM-2021 (18/08/2021) de la doctora Andrea Carolina Monte Riso, Presidente del Consejo de la Magistratura de la provincia de San Luis, referida a: **Solicitar se tenga a bien comunicar el nombre de los Diputados representantes 2 titulares y 2 suplentes, para integrar el Consejo de la Magistratura, en el período 06/11/2021 al 06/11/2023**. Expediente Interno N° 097 Folio 063 Año 2021. EXD 0000-8180859/21(ys)

A CONOCIMIENTO

c) Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/N° (17-08-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-8110762-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: **Prescripción y Donación al Gobierno, plano 5/53/20, correspondiente a la Municipalidad de Villa de Praga**. Expediente Interno N° 094 Folio 063 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

2.-

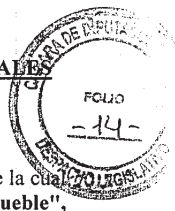
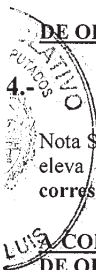
Nota S/N° (17-08-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-6090016-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: **Donación de Inmueble al Gobierno de la provincia de San Luis, correspondiente a la Municipalidad de San Gerónimo**. Expediente Interno N° 095 Folio 063 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

3.-

Nota S/N° (17-08-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-7220529-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Prescripción Adquisitiva y Donación a favor del Gobierno de San Luis para la construcción de viviendas Parcela 10, Plano 09/57/2020"**, correspondiente a la Municipalidad de Batavia. Expediente Interno N° 096 Folio 063 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD



Nota S/Nº (19-08-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-8180825-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Donación de Inmueble", correspondiente a la Municipalidad de Arizona. Expediente Interno N° 100 Folio 064 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

5.-

Nota S/Nº (19-08-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-8131013-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Prescripción Administrativa Plano 4-159-19", correspondiente a la Municipalidad de San Pablo. Expediente Interno N° 099 Folio 064 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

6.-

Nota S/Nº (19-08-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-8111005-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Prescripción adquisitiva Plano 4-87-21 y Donación al gobierno de la Provincia", correspondiente a la Municipalidad de Renca. Expediente Interno N° 098 Folio 064 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

7.-

Nota S/Nº (24-08-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-8091088-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: Donación de terreno, plano 9/25/14, correspondiente a la Municipalidad de El Bagual. Expediente Interno N° 103 Folio 065 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

III- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/Nº (26-08-2021) de la señora Cristina Genoveva Acosta y Mario Massa Alcántara, mediante la cual solicitan audiencia para revisar e investigar sobre nuevo plano de mensura, en reemplazo del plano 3-145-11, solicitud de investigación por gestión de planos de mensura y división por parte de la oficina de Catastro. Expediente Interno N° 104 Folio 065 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO

IV- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Anabela Lucero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Ley Provincial de Operadores y Prestadores de Servicio de Turismo Activo. Expediente N° 060 Folio 165 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: Adhiérase la provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 27.629 "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios de la República Argentina" Expediente N° 062 Folio 166 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

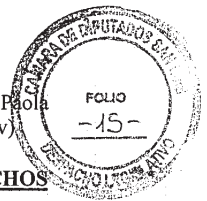
3.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala, referido a: Creación de la Plataforma Digital en la provincia de San Luis, que permita el acceso al Ecosistema de las Criptomonedas. Expediente N° 063 Folio 166 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA



Con fundamentos de las señoras Diputadas autoras Norma Villegas Durán, Verónica Garro y Paola Barrera, referido a: **Libreta Sanitaria del Adulto Mayor**. Expediente N° 064 Folio 166 Año 2021. (bv)



A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

V- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de las señoras Diputadas autoras integrantes del Bloque Sanluisenses por el Cambio, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial solicite al área de transporte, el incremento en la frecuencia del servicio de transporte de pasajeros a la localidad de La Carolina y zona de influencia del departamento Coronel Juan Pascual Pringles**. Expediente N° 613 Folio 150 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Gastón Hissa y demás integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido a: **Expresar repudio y preocupación por la conducta del Presidente de la Nación Argentina, en la Quinta de Olivos**. Expediente N° 615 Folio 150 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el 26 de agosto "Día Nacional de la Solidaridad", en conmemoración al nacimiento de la Madre Teresa de Calcuta, por su abnegada dedicación a personas en situación de vulnerabilidad social**. Expediente N° 616 Folio 151 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

4.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Solicitar al Poder Ejecutivo de la provincia de San Luis afecte los recursos en el Presupuesto 2022 para la construcción de una rotonda derivadora sobre Ruta Provincial 2B y la calle Brigadier General Francisco Ramírez, acceso al barrio kilometro 4 de la ciudad de Villa Mercedes**. Expediente N° 617 Folio 151 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

5.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Solicitar al Poder Ejecutivo de la provincia de San Luis afecte los recursos en el Presupuesto 2022 para completar el tramo de luminarias con luces LED en la Ruta Provincial 2B desde la rotonda Bagley hasta la rotonda de calle Chacabuco de la ciudad de Villa Mercedes**. Expediente N° 618 Folio 151 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

6.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Solicitar al Poder Ejecutivo de la provincia de San Luis afecte los recursos en el Presupuesto 2022 en obras de vialidad sobre Ruta Provincial 14 y la Autopista Serranías Puntanas en el ingreso y salida de Justo Daract, departamento General Pedernera**. Expediente N° 619 Folio 151 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

7.-

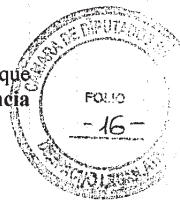
Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el 60 aniversario de la Fundación de la Asociación de Bomberos Voluntarios "El Fortín" de la ciudad de Villa Mercedes, acontecida el 19 de agosto de 2021**. Expediente N° 620 Folio 151 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

8.-



Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Villegas Durán y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Adherir a las celebraciones que se realicen en toda la Provincia por el aniversario de la fundación de San Luis.** Expediente N° 621 Folio 152 Año 2021. (kpg)



A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

9.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Alberto Fara, referido a: **Expresar beneplácito por la puesta en marcha del Instituto Superior de Educación e Innovación (ISEeI), en la localidad de Santa Rosa del Conlara.** Expediente N° 622 Folio 152 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNICA

10.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la campaña preventiva "Mes del Corazón", que llevará a cabo la Dirección de Obra Social del Estado Provincial (DOSEP) en conjunto con la Sociedad de Cardiología de San Luis para afiliados y afiliadas.** Expediente N° 623 Folio 152 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

11.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Juan Carlos Eduardo y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo los actos conmemorativos del 133 aniversario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento, a realizarse en la localidad de San Francisco.** Expediente N° 625 Folio 152 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

12.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día de la Industria Nacional", que se celebra el día 2 de septiembre en nuestro País desde 1941.** Expediente N° 631 Folio 154 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

13.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas", el 30 de agosto.** Expediente N° 624 Folio 152 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

14.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Nery Carlomagno y Ariel Barrozo, referido a: **Declarar de Interés Legislativo al "Curso de Posgrado de Cannabis desarrollado por la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) y la Asociación de usuarios y profesionales para el abordaje del cannabis y otras drogas (AUPAC).** Expediente N° 630 Folio 153 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

15.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar beneplácito a las políticas públicas desarrolladas por el Gobierno en el sector tecnológico.** Expediente N° 632 Folio 154 Año 2021. (bv)

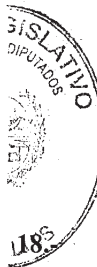
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

16.-

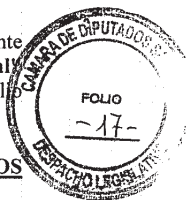
Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas" declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el día 30 de agosto.** Expediente N° 629 Folio 153 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

17.-



Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día Mundial de la Salud Sexual"**, instituido el 4 de septiembre por la Asociación Mundial para la salud Sexual. Expediente N° 635 Folio 154 Año 2021. (bv)



A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día de la Radio en Argentina"**, que se celebra el 27 de agosto. Expediente N° 628 Folio 153 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

19.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día de San Agustín"**, patrono de la Villa de Merlo, que se conmemora todos los 28 de agosto. Expediente N° 627 Folio 153 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

20.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Expresar beneplácito por la firma del contrato por parte de la Universidad Nacional de los Comechingones (UNC), para la construcción de su primer edificio propio, en la localidad de Villa de Merlo.** Expediente N° 626 Folio 153 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

21.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día del Inmigrante"**, instituido el día 4 de septiembre. Expediente N° 634 Folio 154 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

22.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día de la Industria"**, que se conmemora el 2 de septiembre. Expediente N° 633 Folio 154 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

23.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Gastón Hissa y demás integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido a: **Expresar repudio por las declaraciones vertidas por el señor Presidente de la Nación avalando la conducta de la Docente Laura Radetich.** Expediente N° 637 Folio 155 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

24.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Anabela Lucero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declararse de Interés Legislativo al reconocido artista villamercedino Santiago Elías Mercado Gómez, conocido por sus seguidores como "SAEL".** Expediente N° 638 Folio 155 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

25.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Héctor Díaz, referido a: **Que vería con agrado que el Gobierno Provincial a través del Ministerio correspondiente realizase la obra de creación de Centro de Diagnóstico por Imágenes de Alta Complejidad, en el departamento Gobernador Vicente Dupuy.** Expediente N° 640 Folio 155 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

26.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala, referido a: **Repudiar el acto y actitud**

avasallante llevada a cabo por la Profesora Laura Radetich en la Escuela Técnica N° 2 "María Eva Duarte", de la ciudad Evita partido de La Matanza. Expediente N° 639 Folio 155 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL



27.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día Nacional de la Industria Argentina"**, a celebrarse el 2 de septiembre de 2021. Expediente N° 643 Folio 156 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

28.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Teresa Catalina Páez y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la campaña "Mes del Corazón"**, para la prevención de enfermedades cardiovasculares, llevadas a cabo por la Dirección de Obra Social del Estado Provincial (DOSEP). Expediente N° 641 Folio 156 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

29.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Teresa Catalina Páez y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar el beneplácito por el desarrollo del Plan Provincial de Vacunación contra el Covid-19 "San Luis Vacuna"**, en el departamento Pedernera. Expediente N° 642 Folio 156 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

30.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Javier Giménez, referido a: **Que vería con agrado que el Estado Provincial contemple en el Presupuesto de la Provincia, del año 2022, la ampliación de Red de Gas Natural en el departamento Ayacucho**. Expediente N° 644 Folio 156 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

31.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Javier Giménez, referido a: **Que vería con agrado que Vialidad Nacional coloque reductores de velocidad, tramo comprendido entre rotonda de acceso a la localidad de Quines y Campamento de Vialidad Nacional, y mantenimiento de banquetas sobre Ruta Nacional N° 20**. Expediente N° 645 Folio 156 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

32.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Javier Giménez, referido a: **Que vería con agrado que el Ministerio de Salud de la provincia de San Luis fije centro de testeo y toma de temperatura, en la localidad de Quines, en función de la realización de una fecha del campeonato del Rally Provincial**. Expediente N° 646 Folio 157 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

33.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Villegas Durán y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día Internacional de la Obstetricia"**, que se celebra cada 31 de agosto. Expediente N° 647 Folio 157 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

34.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar beneplácito por la campaña de prevención de enfermedades cardiovasculares efectuadas por el "Día Mundial del Corazón"**, realizada por la Dirección de Obra Social del Estado Provincial (DOSEP). Expediente N° 649 Folio 157 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA



Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Mansilla, referido a: **Declarar de Interés Legislativo las tareas que realiza en defensa de las tradiciones gauchas la "Federación Gaucha de San Luis"**. Expediente N° 648 Folio 157 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía María del Valle Agüero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día Nacional del Vacunador"**, que se conmemoró el 26 de agosto. Expediente N° 650 Folio 157 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

37.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía María del Valle Agüero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar beneplácito al inicio de la obra de la Universidad Provincial de Oficios (UPRO) en la localidad de Candelaria**. Expediente N° 651 Folio 158 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

VI- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que por intermedio del Ministerio de Seguridad, informe sobre situación actual de la investigación sobre la desaparición de Guadalupe Belén Lucero Cialone**. Expediente N° 636 Folio 155 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNEROS Y LAS JUVENTUDES

VII- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, en el Expediente N° 044 Folio 162 Año 2021, Proyecto de Ley referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.592 "Ley Yolanda"**. Miembro Informante Diputada Verónica Garro.(ys)

DESPACHO N° 031/2021 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

2.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 046 Folio 163 Año 2021, Proyecto de Ley referido a: **"Autorización para la Constitución del Derecho Real de Superficie para Construcción a favor de la Universidad Nacional de Los Comechingones"**. Miembro Informante Diputada María Eva Morel.(ys)

DESPACHO N° 032/2021 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

3.-

De la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable en el Expediente N° 110 Folio 147 Año 2020, Proyecto de Ley, referido a: **Declaración de Monumentos Naturales**. Miembro Informante Diputada Verónica Garro. (kpg)

DESPACHO N° 033/2021 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

4.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 652 Folio 158 Año 2021, Proyecto de Resolución, referido a: **Aprueba Cuentas de Inversión de varios municipios, correspondiente al Año 2015 y 2019**. Miembro Informante Diputada Anabela Lucero. (kpg)

DESPACHO N° 034/2021 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

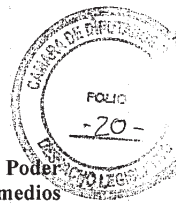
VIII- ORDEN DEL DÍA

a) Moción de Preferencia con o sin despacho de comisión para la Sesión de la fecha y sesiones

subsiguientes

1.-

Expediente N° 589 Folio 145 Año 2021, Proyecto de Declaración referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través de los Ministerios de Justicia, Gobierno y Culto y de Seguridad proyecte los medios necesarios para la creación de un destacamento policial en el paraje Cerros Largos. (kpg)**

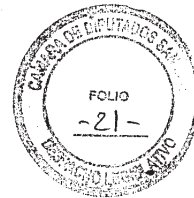


b) De la Sesión de la fecha

DESPACHO N° 29/2021 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia en el Expediente N° 001 Folio 028 Año 2021, Proyecto de Solicitud de Informe referido a: **"Que el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Salud, informe Nómina del personal de salud y personal estratégico que ha recibido la dosis de la vacuna Sputnik V".** Miembro Informante Diputada Norma Villegas Durán.(kpg)

IX- LICENCIAS



ORDEN DEL DÍA
CÁMARA DE DIPUTADOS

20 SESIÓN ORDINARIA – 20 REUNIÓN – 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021

DESPACHO N° 031/2021 – UNANIMIDAD

CÁMARA DE DIPUTADOS:

Vuestras Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES y MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE, han considerado el Expediente 044 Folio 162 Año 2021, Proyecto de Ley, referido a “**ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.592 "LEY YOLANDA"**”, por las razones que dará la miembro informante, Dip. Verónica Garro, os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por unanimidad

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.592 "LEY YOLANDA"

ARTÍCULO 1º.- Adherir a la Ley Nacional N° 27.592 "Ley Yolanda".

ARTÍCULO 2º.- La Autoridad de Aplicación de la presente Ley será la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Parques o el organismo que en el futuro la reemplace.

ARTÍCULO 3º.- La Autoridad de Aplicación establecerá los lineamientos generales y los contenidos que deberán integrar los programas de capacitación, certificando la calidad de los mismos.

ARTÍCULO 4º.- Las capacitaciones deberán contemplar la formación integral en ambiente, con enfoque en desarrollo sostenible y cambio climático, e incorporar como eje transversal la perspectiva de género, para todas las personas que se desempeñen en todos los niveles y jerarquías en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la provincia de San Luis.

ARTÍCULO 5º.- Invitar a todos los municipios de la provincia de San Luis, para que, por intermedio de sus órganos competentes, dicten las normas respectivas de adhesión a la presente Ley.

ARTÍCULO 6º.- De forma.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, a los veinticuatro días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno.-

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES:

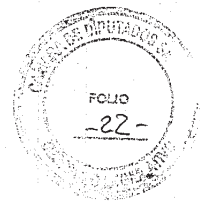
Dip. María Eva Morel; Dip. Daniel González Espíndola; Dip. María Fernanda Spinuzza; Dip. Verónica Causi; Dip. Luis Lucero Guillet; Dip. Juan Pablo Funes Bianchi.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE:

Dip. Paola Barrera; Dip. Verónica Garro ; Dip. Maria del Carmen Portela ; Dip. Nery Carlomagno; Dip. Francisco Irusta.



SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS



20 SESIÓN ORDINARIA - 20 REUNIÓN - 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021
ASUNTOS ENTRADOS

I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: **Rendir homenaje al Programa de Reciclado y Medio Ambiente de la "Fundación Garrahan", al cumplirse el 7 de septiembre 22 años de su fundación.** Expediente N° 653 Folio 158 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De otras instituciones

1.-

Nota N° 20-SA-2021 (07/07/2021) del doctor Jorge Alberto Levingston, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis, referida a: **Remite dispositivo digital (CD), las estadísticas semestrales que prevé el Artículo 212 de la Constitución Provincial, correspondientes al primer semestre del año 2021 de los distintos organismos judiciales.** Expediente Interno N° 106 Folio 066 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

III- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/N (18/06/2021) del doctor Mario Gustavo Suarez y Eduardo Petrino, Presidente Círculo Odontología de San Luis y Asociación Bioquímica San Luis, referida a: **Remite Nota manifestando disconformidad a la modificación del Artículo 186 del Código Tributario Provincial.** Expediente Interno N° 108 Folio 066 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

IV- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Héctor Díaz, referido a: **Creación del Colegio Profesional de Licenciados en Producción de Bio-Imágenes, Técnicos Universitarios en Radiología, Técnicos Superiores en Producción de Bio-Imágenes y Títulos Habilitantes Legales de la provincia de San Luis.** Expediente N° 065 Folio 166 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Mansilla, referido a: **Sistema Provincial para la Prevención de la Tortura y otros Tratos y Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.** Expediente N° 066 Folio 167 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

V- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: **Adherir a la conmemoración del "Día Nacional de la Agricultura y del Productor Agropecuario", a celebrarse el 8 de septiembre.** Expediente N° 654 Folio 158 Año 2021. (ys)

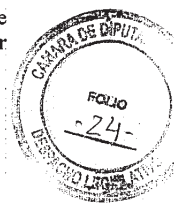
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día Mundial para la Prevención del Suicidio", establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 10 de septiembre.**
Expediente N° 655 Folio 158 Año 2021. (bv)



Con fundamentos de la señora Diputada autora Anabela Lucero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declárese de Interés Legislativo el "Día Internacional de la Mujer Indígena" en honor a Bartolina Sisa.** Expediente N° 665 Folio 160 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS



12.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Declara de Interés Legislativo el "Día de la Agricultura y del Productor Agropecuario", que se conmemora el 8 de septiembre.** Expediente N° 669 Folio 161 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

13.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Expresar beneplácito por el llamado a licitación llevado adelante por la Secretaría de Medio Ambiente y Parques para la ejecución de cortafuegos estratégicos que beneficiarán a nueve localidades de nuestra Provincia, incluidas Los Molles, Carpintería y Villa de Merlo, obras muy esperadas en el departamento Junín.** Expediente N° 668 Folio 161 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

14.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Alberto Fara, referido a: **Solicita al Gobierno la construcción de cloacas y procesamiento de residuos líquidos cloacales, en las localidades de Santa Rosa del Conlara y Villa de Merlo.** Expediente N° 670 Folio 161 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

15.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Villegas Durán y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día Mundial de la Fibrosis Quística", el 8 de septiembre.** Expediente N° 671 Folio 162 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

VI- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Becerra y demás integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que por intermedio del Laboratorios Puntanos, informe sobre la producción de Misoprostol.** Expediente N° 656 Folio 159 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Javier Giménez, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al o los Ministerios que correspondan, informe sobre la utilidad actual del Sistema de Trazabilidad en la lucha contra el Covid-19.** Expediente N° 663 Folio 160 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María Fabiana Zárate y demás integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido a: **Solicitar al Poder Ejecutivo informe sobre el uso y preservación de datos personales obtenidos, a los fines de control epidemiológico de la Pandemia Covid-19.** Expediente N° 664 Folio 160 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

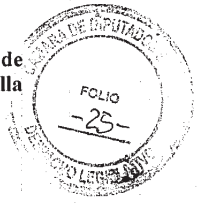
VII- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia, en el Expediente N° 241



Folio 150 Año 2020, Proyecto de Solicitud de Informe referido a: **Causas que motivaron la conclusión de los servicios de la Unidad de Neuropsicología en el Policlínico Regional Juan Domingo Perón de Villa Mercedes.** Miembro Informante Diputada Norma Villegas Durán.(ys)



DESPACHO N° 035/2021 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

VIII- ORDEN DEL DIA

a) Moción de Preferencia con despacho para la Sesión de la fecha

1.-

Expediente N° 241 Folio 150 Año 2020, Proyecto de Solicitud de Informe referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que por intermedio del Ministerio de Salud, informe sobre las causas que motivaron la conclusión de los servicios de la Unidad de Neuropsicología en el Policlínico Regional Juan Domingo Perón de Villa Mercedes.** (ys)

b) Moción de Preferencia con o sin despacho de comisión para la Sesión de la fecha y sesiones subsiguientes

1.-

Expediente N° 642 Folio 156 Año 2021, Proyecto de Declaración referido a: **Declarar el beneplácito por el desarrollo del Plan Provincial de Vacunación contra el Covid-19 "San Luis Vacuna", en el departamento Pedernera.** (kpg)

2.-

Expediente N° 636 Folio 155 Año 2021, Proyecto de Solicitud de Informe referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que por intermedio del Ministerio de Seguridad, informe sobre situación actual de la investigación sobre la desaparición de Guadalupe Belén Lucero Cialone.** (kpg)

c) De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 031/2021 - UNANIMIDAD

De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, en el Expediente N° 044 Folio 162 Año 2021, Proyecto de Ley referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.592 "Ley Yolanda".** Miembro Informante Diputada Verónica Garro. (kpg)

2.-

DESPACHO N° 032/2021 – UNANIMIDAD

De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 046 Folio 163 Año 2021, Proyecto de Ley referido a: **"Autorización para la Constitución del Derecho Real de Superficie para Construcción a favor de la Universidad Nacional de Los Comechingones".** Miembro Informante Diputada María Eva Morel. (kpg)

3.-

DESPACHO N° 033/2021 - UNANIMIDAD

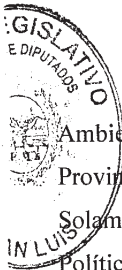
De la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable en el Expediente N° 110 Folio 147 Año 2020, Proyecto de Ley, referido a: **Declaración de Monumentos Naturales.** Miembro Informante Diputada Verónica Garro. (kpg)

4.-

DESPACHO N° 034/2021 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 652 Folio 158 Año 2021, Proyecto de Resolución, referido a: **Aprueba Cuentas de Inversión de varios municipios, correspondiente al Año 2015 y 2019.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero. (kpg)

IX- LICENCIAS



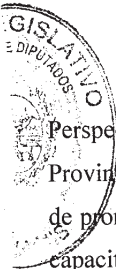
Ambiente, cuidando los Sistemas, los Ecosistemas y las Biodiversidad de nuestra Provincia de San Luis.

Solamente resaltar que esta Ley llamada Yolanda se debe a una Precursora de las Políticas Ambientales, Yolanda Ortiz, como lo ha expresado la Diputada preopinante, y fue la primera Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano, elegida por el Presidente Juan Domingo Perón en su último Gobierno. También manifestar que en aquellos discursos a principio de los años setenta, con una visión estratégica de Medio Ambiente, el General Perón hizo una Carta mencionada **“Mensaje a los Pueblos y Gobiernos del Mundo”**, en 1972, haciendo referencia a este tema.

Yolanda Ortiz, en su trabajo estratégico que realizó como Secretaria de Ambiente, creía firmemente que la Educación era un pilar fundamental, y trabajó en forma conjunta con el Ministerio de Educación, y manifestaba que para cambiar los hábitos y la visión de desarrollo se debía trabajar con la Educación, y su lema era que la Educación es el mayor valor estratégico para el Desarrollo Sustentable; podemos observar que el Proyecto de Ley también manifiesta que esta problemática vinculada al Cambio Climático, si bien es una situación muy compleja para nuestro presente, para nuestro futuro, para quienes nos sucederán, nuestros jóvenes, nuestros nietos, nuestra posteridad, creía importante que solo la acción conjunta de todos, de todos y todas, la voluntad política de sus Dirigentes, y la cooperación científica, y el compromiso de toda la Ciudadanía, sería capaz de revertir esta incidencia negativa en nuestro Medio Ambiente.

Simplemente quería manifestar que es una Ley que la verdad que nos llena de orgullo, nos llena de emoción, de saber que los tres Poderes van a ser capacitados en todos sus niveles, en todas sus Jerarquías, en Cambio Climático, en todo lo que refiere al Ambiente, a las Energías Alternativas, etc.; es fundamental para quienes diseñan e implementan Políticas Públicas en nuestra Provincia y en nuestro País. Así que celebro este Proyecto de Ley.

También quería manifestar que en dicho Proyecto de Ley se habla de incorporar la Perspectiva de Género como eje transversal, porque informes relacionados a este tema dicen que han informado que involucran fundamentalmente las mujeres que estamos afectadas en este tema. Para ir cerrando, Señor Presidente, decir que, como ya hemos manifestado, que esta Ley promueve la implementación de la capacitación y la concientización sobre la problemática del Cambio Climático con eje transversal en la



Perspectiva de Género para ser aplicada en los tres Poderes, quería manifestar que la Provincia de San Luis es pionera en la implementación de Políticas Públicas con objeto de promover el Desarrollo Sostenible y con Perspectiva de Género, que los procesos de capacitación que establece el presente Proyecto de Ley son una nueva instancia que se suma a las estrategias que se vienen implementando y que sin dudas se traducirá en la generación de nuevas acciones desde los tres Poderes del Estado, con el fin de contribuir al cuidado y preservación del Medio Ambiente.

Para cerrar, estamos garantizando los Derechos Constitucionales para las generaciones presentes y futuras. Muchas gracias, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Eduardo): Gracias, Diputada Sonia Delarco.

Diputado Bartolomé Abdala: lo escuchamos.

Sr. Abdala: Gracias, Presidente. Desde el Bloque PRO-Institucionalidad pido la palabra para manifestar mi voto afirmativo con respecto a este Proyecto; recordarle a la gente de la Comisión que en su momento presentamos también un Proyecto en este sentido, de apoyo a esta Ley, de concientización, con todo lo que es el Medio Ambiente; creo que inclusive en alguna alocución en esta Cámara he dicho que, un poco relacionándolo con un graffiti, que no solamente tenemos que cuidar el Medio Ambiente, sino que tenemos que cuidar el Ambiente entero. Entonces, creo que es muy importante todo el trabajo que se haga, toda la concientización que se logre, a favor de las distintas personas, más allá de la Perspectiva de Género, y por cierto para el futuro de nuestro planeta.

No quiero ahondar en detalles, creo que con el voto positivo es suficiente, así que doy por finalizada mi alocución, Presidente. Gracias.

Sr. Presidente (Eduardo): Gracias, Diputado Abdala.

Sr. Chaves: Pido la palabra, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Eduardo): Diputado Ricardo Chaves.

Sr. Chaves: Gracias, Señor Presidente. Para sumarme a la buena onda con la que estamos recibiendo esta Adhesión a la Ley Yolanda, y primero que nada felicitar a la Senadora Nacional Eugenia Catalfamo por haber elevado esta iniciativa, junto a su Equipo de Trabajo, jóvenes de aquí de nuestra Provincia de San Luis, a todo el País y a toda la Nación para que esta Ley se pueda ir replicando en cada una de las Provincias; felicitar también por la iniciativa a la Secretaría de Medio Ambiente y Parques de la



Provincia por comenzar a trabajar en esta temática más profundamente y cada vez con más compromiso en la Provincia.

Se habló ya sobre quién es Yolanda Ortiz, Yolanda Ortiz era una Militante, entonces con este nombre la Ley nos invita a que comencemos a militar con mayor compromiso, con mayor preocupación, con mayor dedicación, como es la militancia, por el cuidado del Medio Ambiente, por la protección del Medio Ambiente y lo que ello significa; cuidar la casa común como dice el Papa Francisco en su Encíclica Laudato Si, y el Papa Francisco también sabe de militancia así que por algo elige o eligió este tema para una de sus Encíclicas, y sus consejos, y sus pedidos, y su invitación más importante al mundo, no solo a los Fieles Católicos.

¿Qué es la concientización? Porque en esta Ley y en el cambio de conducta que se quiere generar la clave es la concientización, la concientización es transmitir los conocimientos con compromiso, con valores, con enseñanza, esa es la concientización, para intentar subsanar los errores o las cosas que se están haciendo mal. Yo les voy a contar, y me permito hacerlo con un ejemplo personal, cuando mi hija, una de mis hijas iba a la Primaria un día recibió la visita de Medio Ambiente de la Municipalidad, que estaba concientizando, enseñando a separar lo sólido de lo húmedo, pasó en la Primaria de ella, cuando vuelve a casa dice: 'papá, mamá, a partir de hoy quiero que compremos para la casa un tacho blanco y un tacho negro, en uno va a ir lo húmedo y en otro va a ir lo seco'; y en la casa nunca habíamos hablado de separar la basura, y eso que recibíamos los mensajes, la publicidad por los Medios de Comunicación, por los distintos lugares donde uno se va informando sobre lo importante que es poder separar la basura para cuidar el Medio Ambiente. Y nos llegó así, por nuestra hija, por una niña que había recibido la invitación en la Escuela, bueno, éste es el trabajo que hay que hacer, que hay que seguir haciendo.

Y es mucho más importante si la capacitación recae sobre nosotros, los Funcionarios Públicos, que ocupamos lugares claves en la toma de decisiones, en la orientación hacia dónde debe ir el Estado; entonces, si ese grado de concientización, de toma de valor, de importancia, sobre el cuidado del Medio Ambiente y la protección del Medio Ambiente, viene desde quien está en la Mesa de Entrada, y cada uno de los Cargos, hasta lo más alto de la Pirámide, seguramente podremos avanzar muchísimo más a la hora, no solo de tomar decisiones, sino de ir transmitiendo desde cada uno de nuestros lugares la importancia de ese objetivo, y en este caso con la Ley Yolanda, de que todos sepamos la



PÁEZ, Teresa Catalina:
SOSA, Víctor Manuel:
SPINUZZA, María Fernanda:
VILLEGAS DURÁN, Norma Lidia:
ZÁRATE, María Fabiana:

Afirmativo.
Afirmativo.
Afirmativo.
Afirmativo.
Afirmativo.

Sr. Presidente (Eduardo): Las Cuestiones sometidas a Tratamiento de los Señores Diputados han sido Aprobadas por Unanimidad.

-13-

DESPACHO N° 031/21-

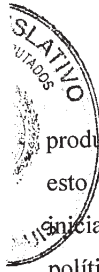
Sr. Presidente (Eduardo): Señores Diputados: pasamos seguidamente al tratamiento del Punto N° VIII, Orden del Día, Sesión del día de la fecha, Despacho N° 031/2021, por Unanimidad, Adhesión a la Ley Nacional N° 27.592, "Ley Yolanda". Miembro Informante Diputada Verónica Garro.

Sra. Garro: Buen día, Señor Presidente, Secretarios, al resto de los Diputados. Agradezco la participación en este momento de la Jefa de Programa de Medio Ambiente de la Provincia y a sus acompañantes.

La Ley Yolanda ¿Quién fue Yolanda Ortiz? Fue la primera Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la Nación, designada por Juan Domingo Perón en 1973, durante su tercera Presidencia, la Creación de la Cartera dentro del Ministerio de Economía constituyó un hito en la Historia del País, el Estado Argentino reconocía así que la armonía entre la Producción y el Ambiente era necesario para el Desarrollo Sustentable de la Nación; a su vez, el nombramiento de Yolanda como Secretaria constituyó un hito social porque fue la primera mujer en ejercer un Cargo Público de Gestión Ambiental en América Latina.

Durante toda su vida Yolanda Ortiz fue una activa defensora de la naturaleza y de los derechos de las personas, entendía que solo era posible comprender los temas ambientales a partir de la interacción entre la Sociedad y naturaleza, y proponía transitar el Ego Ciudadano al Eco Ciudadano; su sensibilidad social y militancia ecológica inspiraron a innumerables personas dentro y fuera de la Función Pública, ella decía: "Es necesario y urgente una revolución mental, hay que buscar nuevos modelos de producción y de consumo y mejorar las relaciones de la Sociedad con la naturaleza".

Promovió la Educación Ambiental para la construcción de una Sociedad consciente y en equilibrio con la naturaleza, nadie está ajeno al Cambio Climático que constituye la mayor amenaza mega ambiental a la que se enfrenta la Humanidad, provoca efectos devastadores sobre el Ambiente, no solo por su incidencia en las capacidades



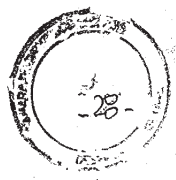
productivas del País, sino también por las inclemencias del tiempo y la amenaza que esto puede representar para las condiciones de vida de Poblaciones enteras. La iniciativa busca dotar al Estado Nacional de la información necesaria para planificar políticas integrales asociadas a esta problemática y generar mayor compromiso, fortaleciendo el vínculo entre la Comunidad Científica y la Gestión Pública.

Ahora viene ¿A qué se llama Cambio Climático? Es la variación global del clima de la tierra, esta variación se debe a causas naturales y a la acción del hombre, y se produce entre todos los parámetros climáticos, la temperatura, las precipitaciones, la nubosidad, y a muy diversas escalas de tiempo que nos afecta a todos. El Cambio Climático es el mal de nuestros tiempos, y sus consecuencias pueden ser devastadoras si no reducimos drásticamente la dependencia de los combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero; de hecho, los impactos del Cambio Climático ya son perceptibles y quedan puestos en evidencia en datos como que la temperatura media mundial ha aumentado un uno coma uno centígrado desde la época preindustrial.

El período 2015-2019, según la Organización Meteorológica Mundial, será probablemente el quinquenio más cálido jamás registrado, la tasa de subida de nivel del mar ha ascendido unos cinco milímetros al año en el quinquenio 2014-2019; pero hoy también estamos viendo los impactos económicos y sociales que serán cada vez más graves, como los daños en las cosechas, en la producción alimentaria, las sequías y los riesgos de la salud; los fenómenos meteorológicos extremos, como las tormentas, mega huracanes y mega incendios, en los peores escenarios probables que los expertos reflejan el aumento de temperatura podría llegar a los cuatro coma ocho centígrados para el final del ciclo.

El Cambio Climática es un Programa Global que alcanza una perspectiva ambiental, política, económica y social, en las que las peores predicciones también implican enormes pérdidas económicas, y es que en cuanto más tardemos en actuar mucho más elevada serán las inversiones para la adaptación al nuevo aumento de la temperatura. El setenta y nueve por ciento de emisiones de gases de efecto invernadero en la Unión Europea son debidas a la quema de combustibles para usos energéticos o transporte, según datos de la Eurostars.

La República Argentina ha asumido compromisos ante la Comunidad Internacional, que se ha Ratificado con la firma del Acuerdo de París mediante el Ley N° 27.270 y su Promulgación en Septiembre de 2016, dichos compromisos reflejan un hito que ha



Entrado en vigencia en Noviembre de 2016, significan un aporte significativo en la Agenda del Cambio Climático, las contribuciones determinadas a nivel Nacional, son la acciones de todos los Países que forman parte de la Convención Marco sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas deben llevar a cabo para intensificar sus acciones contra al Cambio Climático, ya sea para reducir las emisiones de gases, el efecto invernadero o para adaptarse a los impactos producidos por este fenómeno.

Nuestro País ha llevado adelante un proceso de revisión de nuestras contribuciones, que ha sido coordinado Interministerialmente, a través del Gabinete Internacional del Cambio Climático, con una estrategia participativa de los distintos sectores de la Comunidad en el ámbito el Gabinete ampliado. A través del Consejo Federal del Medio Ambiente, el objeto del Desarrollo Sostenible de acción por el clima nos llama a adoptar medidas urgentes para debatir el Cambio Climático y sus efectos.

Adherimos a la Ley N° 27.592, Ley Yolanda, que tiene como objetivo garantizar la formación integral en Ambiente, con perspectiva de Desarrollo Sostenible y con especial énfasis en el Cambio Climático, para las personas que se desempeñen en la Función Pública, nos ubica como actores principales que operarán en consecuencia con la realidad que nos rodea, y de esa manera involucrarnos en la mayor amenaza Medioambiental a la que se enfrenta la Humanidad.

Por todo lo expuesto, les solicito a todos los Compañeros Colegas Diputados a que nos acompañen con esta Ley para Adherir. Muchísimas gracias, Señor Presidente, y a todos.

Sr. Presidente (Eduardo): Gracias, Diputada Verónica Garro.

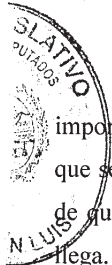
¿Señores Diputados, Señores Presidentes de Bloques: alguien desea expresarse sobre el presente Despacho?

Sra. Delarco: Pido la palabra, Señor Presidente.

Sr. Abdala: Pido la palabra, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Eduardo): Empezamos con Sonia Delarco y después con el Diputado Abdala.

Sra. Delarco: Muchas gracias, Señor Presidente. Simplemente remarcar el Proyecto de Ley Yolanda, que es una iniciativa de la Senadora María Eugenia Catalfamo, y que hoy la Provincia de San Luis está tratando la Adhesión a dicha Ley, Ley fundamental. Agradecer también la participación de la Funcionaria Natalia Spinuzza, a Cargo de Ambiente y Parque, que realiza un gran trabajo de políticas activas, cuidando el Medio



importancia del cuidado del Medio Ambiente y podamos generar ese cambio urgente que se pide a gritos desde muchos sectores, y que todavía indudablemente a la mayoría de quienes toman a nivel mundial, o en todos los niveles, las grandes decisiones no le llega. Así que creo que es un paso muy importante, una apuesta muy importante, que va a dar la Provincia de San Luis, comenzando a capacitar a todos sus Funcionarios Públicos, incluidos nosotros, y esperemos que podamos sacar provecho de esta etapa que comienza en la Provincia para tener un Ambiente mejor, no solo para nosotros, sino también para las generaciones que vienen.

Así que, con satisfacción, con alegría y con orgullo, voy acompañar esta Ley, y sé que es un momento importante y trascendente para la Provincia porque vamos a transmitir a otras generaciones y a la nuestra lo importante que es concientizar. Gracias, Presidente.

Sr. Presidente (Eduardo): Gracias, Diputado Ricardo Chaves.

¿Diputado Juan Pablo Funes?

¿Algún Señor Diputado que se encuentre conectado remotamente que desee hacer uso de la palabra?

Bueno, Señores Diputados, entonces, le devolvemos la palabra al Miembro Informante para el cierre del tratamiento de este Proyecto.

Sra. Garro: Lo que acaba de decir el Diputado Chaves, uno siempre tiene esos recuerdos, esas imágenes, que la Educación es básica para concientizarnos en el Medio Ambiente; se debería instrumentar desde las Escuelas, desde el Nivel Inicial, como Materia el Medio Ambiente, y de esta manera lograr que desde los más pequeños concientizar a los más grandes.

Nosotros estamos, somos parte de los tres Poderes del Estado y, como dijo el Diputado, debemos hacernos cargo, y no solo decirlo de la boca para afuera, sino incorporarlos en nuestras vidas, tenemos que hacer un cambio radical en nuestras vidas porque tenemos que, debemos dejarles a nuestras generaciones futuras, ojalá que nuestros bisnietos puedan tener un mundo sano y que puedan vivir. Creo que comenzamos haciéndolo de esta manera, acompañándonos entre todos, y trabajando y aprendiendo, sobre todo cómo tenemos que trabajar para un mundo mejor. Nada más.

Sr. Presidente (Eduardo): Gracias, Diputada Verónica Garro.

Por Secretaría Legislativa tomaremos el voto de los Señores Diputados.



Sr. Secretario (Cabañez Lanza): Se pone a consideración de los Señores Diputados el Despacho N° 031/2021, emitido por Unanimidad, referido a la Adhesión a la Ley Nacional N° 27.592, Ley Yolanda.

ABDALA, Bartolomé Esteban:	Afirmativo.
AGÜERO, Adrián Fabio:	Afirmativo.
AGÜERO, Analía María del Valle:	Afirmativo.
ALUME NASIF, Mario Luis:	Afirmativo.
AMIEVA, Sergio Luis:	Afirmativo.
ARENAS, Berta Hortensia:	Afirmativo.
BARRERA, Paola Vanesa:	Afirmativo.
BARROZO, Ariel Oscar:	Afirmativo.
BECERRA, Mónica Mariela:	Afirmativo.
CARLOMAGNO, Nery Nelva:	Afirmativo.
CAUSI, Verónica Teresa:	Afirmativo.
CHAVES, Ricardo:	Afirmativo.
DELARCO, Sonia Edith:	Afirmativo.
DIAZ, Gerardo Daniel:	Afirmativo.
DIAZ, Ramón Héctor:	Afirmativo.
DOMÍNGUEZ, Mónica:	Afirmativo.
EDUARDO, Juan Carlos:	Afirmativo.
ESCUDERO, José María:	Afirmativo.
FARA, José Alberto:	
FUNES BIANCHI, Juan Pablo:	Afirmativo.
GARRO, Verónica:	Afirmativo.
GIMENEZ, Ricardo Javier:	Afirmativo.
GONZÁLEZ ESPÍNDOLA, Daniel:	Afirmativo.
HISSA, Jorge Gastón:	Afirmativo.
IRUSTA, Francisco Ibar:	Afirmativo.
LUCERO, Érica Anabela:	Afirmativo.
MANSILLA, Joaquín Emilio:	Afirmativo.
MORALES, Gustavo Daniel:	Afirmativo.
MOREL, María Eva:	Afirmativo.
MORENO, Norma Marina:	Afirmativo.
PÁEZ, Teresa Catalina:	Afirmativo.
PORTELA, María del Carmen:	
SOSA, Víctor Manuel:	Afirmativo.
SPINUZZA, María Fernanda:	Afirmativo.
VILLEGAS DURÁN, Norma Lidia:	Afirmativo.
ZÁRATE, María Fabiana:	Afirmativo.

Sr. Presidente (Eduardo): El Presente Despacho ha sido Aprobado por Unanimidad, Convirtiéndose en Ley. Pasará al Poder Ejecutivo para su Promulgación. ///

E.V.R.

ESTELA DEL V. ROSALES.

///



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Continenencia"

Legislatura de San Luis

Ley Nº IX-1056-2021

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis,
sancionan con fuerza de

Ley

H.C. de Diputados

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL Nº 27.592 "LEY YOLANDA"

- ARTÍCULO 1º.- ADHERIR a la Ley Nacional Nº 27.592 "Ley Yolanda".-
- ARTÍCULO 2º.- La Autoridad de Aplicación de la presente Ley será la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Parques o el organismo que en el futuro la reemplace.-
- ARTÍCULO 3º.- La Autoridad de Aplicación establecerá los lineamientos generales y los contenidos que deberán integrar los programas de capacitación, certificando la calidad de los mismos.-
- ARTÍCULO 4º.- Las capacitaciones deberán contemplar la formación integral en ambiente, con enfoque en desarrollo sostenible y cambio climático, e incorporar como eje transversal la perspectiva de género, para todas las personas que se desempeñen en todos los niveles y jerarquías en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la provincia de San Luis.-
- ARTÍCULO 5º.- Invitar a todos los municipios de la provincia de San Luis, para que, por intermedio de sus órganos competentes, dicten las normas respectivas de adhesión a la presente Ley.-
- ARTÍCULO 6º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Legislatura de la provincia de San Luis, a ocho días de septiembre de dos mil veintiuno.-

(ys)

ES COPIA

FIRMADO:

Sr. JUAN CARLOS EDUARDO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis

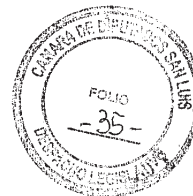
MARÍA ANGÉLICA TORRONTÉGUI
Presidente Provisional
Cámara de Senadores
San Luis

Dr. JOSÉ VÍCTOR CABAÑEZ LANZA
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

DANIEL VALDEZ PEDERNERA
Pro Secretario Legislativo
Cámara de Senadores
San Luis


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


Dr. José Víctor Cabañez Lanza
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



Pases de Expediente

PASE INTERNO

Fecha y hora: 09/09/2021 10:27
Nro. de Envío: 1962

Origen: Cámara de Diputados - Despacho Legislativo
Destino: Cámara de Diputados - Secretaría Legislativa

Expediente	Extracto	Instrucciones	Fojas
EXD 3030650/21	ELEVACIÓN PROYECTO DE ADHESIÓN A LEY N° 27592. LEY YOLANDA	Se envía para la prosecución del trámite	38

Observaciones:

PARA LA FIRMA DE SECRETARIO Y PRESIDENTE Y POSTERIOR PASE A LA CÁMARA DE SENADORES PARA LA PROSECUCIÓN DEL TRÁMITE DE SANCIÓN LEGISLATIVA N° IX-1056-2021 ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.592 "LEY YOLANDA" (PARA COMPLETAR LAS 4 FIRMAS)

Total de expedientes: 1

PASE INTERNO

Pases de Expediente

Fecha y hora: 09/09/2021 10:27
Nro. de Envío: 1962

Origen: Cámara de Diputados - Despacho Legislativo
Destino: Cámara de Diputados - Secretaría Legislativa

Expediente	Extracto	Instrucciones	Fojas
EXD 3030650/21	ELEVACIÓN PROYECTO DE ADHESIÓN A LEY N° 27592. LEY YOLANDA	Se envía para la prosecución del trámite	38

Observaciones:
PARA LA FIRMA DE SECRETARIO Y PRESIDENTE Y POSTERIOR PASE A LA CÁMARA DE SENADORES PARA LA PROSECUCIÓN DEL TRÁMITE DE SANCIÓN LEGISLATIVA N° IX-1056-2021 ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.592 "LEY YOLANDA" (PARA COMPLETAR LAS 4 FIRMAS)

Total de expedientes: 1



Pases de Expediente

PASE INTERNO

Fecha y hora: 09/09/2021 10:27
Nro. de Envío: 1962

Origen: Cámara de Diputados - Despacho Legislativo
Destino: Cámara de Diputados - Secretaría Legislativa

Expediente	Extracto	Instrucciones	Fojas
EXD 3030650/21	ELEVACIÓN PROYECTO DE ADHESIÓN A LEY N° 27592. LEY YOLANDA	Se envía para la prosecución del trámite	38

Observaciones:

PARA LA FIRMA DE SECRETARIO Y PRESIDENTE Y POSTERIOR PASE A LA CÁMARA DE SENADORES PARA LA PROSECUCIÓN DEL TRÁMITE DE SANCIÓN LEGISLATIVA N° IX-1056-2021 ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.592 "LEY YOLANDA" (PARA COMPLETAR LAS 4 FIRMAS)

Total de expedientes: 1

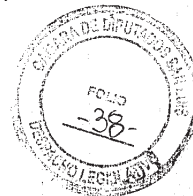


"Gloria eterna a los héroes de Malvinas"



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"



SAN LUIS, 08 de septiembre de 2021.

SEÑOR GOBERNADOR DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS
DOCTOR ALBERTO JOSÉ RODRIGUEZ SAA
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de elevar
adjunto a la presente Sanción Legislativa N° IX-1056-2021, dada en Sesión Ordinaria del día de la
fecha.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

JOSÉ VÍCTOR CABAÑEZ LANZA
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

JUAN CARLOS EDUARDO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis

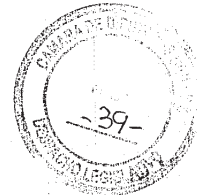
NOTA N° 284-DL-2021

(ys)

"Honra a los que dieron su vida en Pandemia"



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



SAN LUIS, 08 de septiembre de 2021.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
DOCTOR EDUARDO GASTÓN MONES RUIZ (h)
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de remitir
adjunto a la presente Sanción Legislativa N° IX-1056-2021, dada en Sesión Ordinaria del día de la
fecha.-

Saludo a Usted atentamente.-

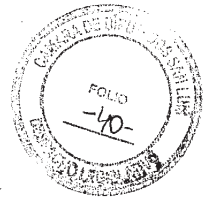
ES COPIA

FIRMADO:

JOSÉ VÍCTOR CABAÑEZ
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

JUAN CARLOS EDUARDO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis

NOTA N° 285-DL-2021
(ys)



Pases de Expediente

PASE INTERNO

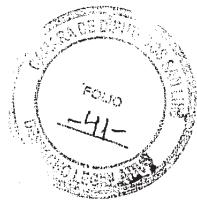
Fecha y hora: 16/09/2021 08:45
Nro. de Envío: 1987

Origen: Cámara de Diputados - Despacho Legislativo
Destino: Cámara de Diputados - Secretaría Legislativa

Expediente	Extracto	Instrucciones	Fojas
EXD 3030650/21	ELEVACIÓN PROYECTO DE ADHESIÓN A LEY N° 27592. LEY YOLANDA	Se envía para la prosecución del trámite	40

Observaciones:
PARA LA FIRMA DE SECRETARIO LEGISLATIVO Y POSTERIOR PASE AL PODER EJECUTIVO PARA LA
PROSECUCIÓN DEL T'RAMITE DE: NOTA N° 284-2021 Y POSTERIOR PASE A LA CÁMARA DE SENADORES PARA
SU CONOCIMIENTO DE: NOTA N° 285-2021 LEY N° IX-1056-2021

total de expedientes: 1



Pases de Expediente

PASE INTERNO

Fecha y hora: 16/09/2021 08:45
Nro. de Envío: 1987

Origen: Cámara de Diputados - Despacho Legislativo
Destino: Cámara de Diputados - Secretaría Legislativa

Expediente	Extracto	Instrucciones	Fojas
EXD 3030650/21	ELEVACIÓN PROYECTO DE ADHESIÓN A LEY N° 27592. LEY YOLANDA	Se envía para la prosecución del trámite	40

Observaciones:
PARA LA FIRMA DE SECRETARIO LEGISLATIVO Y POSTERIOR PASE AL PODER EJECUTIVO PARA LA
PROSECUCIÓN DEL T° RAMITE DE: NOTA N° 284-2021 Y POSTERIOR PASE A LA CÁMARA DE SENADORES PARA
SU CONOCIMIENTO DE: NOTA N° 285-2021 LEY N° IX-1056-2021

Total de expedientes: 1